

Solicitud de Información Pública, Protección de Datos Personales

Tipo de Solicitud: Información Pública
Tipo de Gestión (en caso de datos personales):
Número de folio de la solicitud: 016012016

Datos Generales:

Solicitante o razón social:
Representante legal:
Domicilio:
Medio de acceso a la información: Consulta por medio electrónico - Sin costo-
Instancia que conocerá de la solicitud: Unidad de Información de Chihuahua
Descripción de la información solicitada: ¿Existe algun reglamento para dueños de mascotas (perros) en el cual se mencione el uso de parques y zonas publicas? Esto con el fin de de hacer uso de dichos espacios publicos en compañía de la mascota (perro) sin incurrir en ningun delito.

Gracias por su atencion y espero su pronta respuesta.

Otros datos para facilitar su localización

Reforma a la LTAIP

Conforme a los artículos 14, tercer párrafo, 62 y 70 de la citada Ley se informa que: "Si el solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar Solicitud de Aclaración ante el sujeto obligado, dentro de los diez días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente de su notificación, o bien, el recurso de revisión ante el Instituto Chihuahuense para la Transparencia"